



***Honorable  
Concejo Deliberante***

***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# **BANCA ABIERTA**

**EXPOSITOR: Emilce Anahi Rodriguez**

**TEMA: Problemática del CAPS del barrio Florentino Amghino**

**FECHA: 9-6-22**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****9-6-22**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los nueve días del mes de junio de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:47, dice la*

**Sra. Presidenta:** A continuación, invito a hacer uso de la palabra la señora Emilce Anahí Rodríguez, quien se referirá a diversas problemáticas del CAPS Ameghino.

**Sra. Rodríguez:** Buenos días a todos y a todas. Con muchos nos conocemos pero yo no vine sola hoy, vine con varias vecinas del barrio –Paola, Gabi, Mariela, Débora, Nati- que conozco hace mucho tiempo. Estoy cerca de cumplir 39 años y de mis 36 siempre me atendí en el sistema público de salud, siempre me atendía en el CAPS Ameghino, cuando funcionaba en la sociedad de fomento Florentino Ameghino, luego cuando se mudó (fruto de mucho esfuerzo y trabajo comunitario y popular) conseguimos tener la salita, luego de mucho trabajo y varios abrazos solidarios logramos tener la ampliación y la guardia de 24 horas, pero hoy la salita –como se conoce en el barrio, nadie lo conoce como el CAPS Ameghino- funciona mal, podríamos decir que está en total abandono y vulnerabilidad del derecho al acceso a la salud. No hay pediatras, la guardia que funciona no tiene pediatras de lunes a lunes, solamente cuenta con pediatría los domingos y gracias a un pedido de informes que elevamos pudimos conseguir que funcionara el día sábado. Hace un rato me decía una vecina que hace casi un mes que estamos sin pediatra, solamente se atiende el control de edad y no se atiende enfermedades, no hay vacunas. A esta situación se suma una situación de maltrato institucional y falta de perspectiva de género en la atención de adolescentes niñas que quieren acceder al método anticonceptivo cuestionándolas de por qué teniendo 14-15 años quieren acceder a los métodos anticonceptivos como si eso fuera un problema en vez de estar acompañando a las adolescentes en el cuidado de sus cuerpos para no estar diciendo luego que todas abortan. El principal problema que tenemos hoy es que el CAPS Ameghino tiene un área programática, que no sé si ustedes sabían es muy grande (La Herradura, Florentino Ameghino, Hipódromo, parte de Santa Rosa de Lima, parte de Newbery, parte de Virgen de Luján, parte de Libertad) con una población de cerca de 40.000 habitantes y no tenemos atención médica. El problema no es sólo la atención médica sino además que toda esa población que hoy no está siendo atendida en el CAPS Ameghino termina derivada al HIEMI y los adultos y adultas al HIGA. Qué bueno sería que nuestro Partido de General Pueyrredon pudiera acceder a felicitaciones de estándares internacionales por el buen servicio brindado en la atención primaria de la salud por ser vanguardia en la provincia de Buenos Aires en la buena atención de salud. No venimos a pedir ni a reclamar, venimos a decir que se cumpla nuestro derecho de acceso a la salud. No tenemos la posibilidad de tener obra social y, como muchos de ustedes saben, si nosotros no tenemos la salita no tenemos otro lugar de atención. Lo mismo pasa con las ecografías; pasa mucho tiempo parar que las mamás embarazadas tengan turno para acceder a ese servicio, llegan a la semana 28, 29, 30, cuando ya están derivadas al HIEMI. No es solamente que haya más pediatras sino que por favor se ejecute un presupuesto acorde a las necesidades de la salud en nuestros barrios. Sabemos que el año pasado se subejecutó presupuesto; el problema no sería entonces que no hay plata sino que el problema es que no se está ejecutando el presupuesto en lo que se tiene que ejecutar. Necesitamos que haya plata para los CAPS. Queremos una guardia pediátrica de lunes a lunes, con atención médica especializada en radiología (porque tenemos una sala de radiografías), queremos que haya más insumos, queremos que los profesionales sean reconocidos, con acceso a un salario digno para que no terminen eligiendo irse al sector privado porque el sector público no les paga como corresponde. Es nuestro derecho, es el derecho constitucional de cualquier ser humano de acceder a un servicio de salud digno. Por favor, dejen de invisibilizarnos, dejen de ocultar la realidad que vivimos en los barrios del Partido de General Pueyrredon: falta servicio de salud y no accedemos a ella. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias por su testimonio. Todo lo que ha expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones que correspondan para su tratamiento.

*-Es la hora 12:52*